

AVISO DE SANEAMIENTO FÍSICO LEGAL

La Municipalidad Distrital de Tomay kichwa, de conformidad con los artículos 21, 22 y 23 del TUO de la Ley N° 29151, y en virtud del artículo 251 de su Reglamento pone en conocimiento que viene efectuando el saneamiento físico legal del predio ubicado en: ciudad de Tomaykichwa, distrito de Tomaykichwa, provincia de Ambo, departamento de Huánuco, Área: 1 904 m² Partida registral: no inscrito, Uso: Planta de Tratamiento de Agua Potable del sistema de agua potable y desagüe de la ciudad de Tomaykichwa, Acto materia de saneamiento físico legal: Primera inscripción de dominio.

Tomaykichwa, 15 de enero de 2025